



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE AHUACATLÁN PUEBLA, 2024-2027
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025**

Acta de Sesión extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Ahuacatlán, Puebla, 2024-2027, estando reunidos en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, siendo las 16:00 horas del día 02 de Diciembre 2025, y con fundamento por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102 fracción VI de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla y 70, 73, 74, 76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, tuvieron a bien reunirse los ciudadanos **C. Miguel Villalba Cabrera**, Presidente Municipal Constitucional de Ahuacatlán, Puebla, **C. Carmen Sebastián García**, Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección civil; **C. Fernando Gaspar Sosa**, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública; **C. Miguel Ángel Cuevas Luna**, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos; **C. Dulce Gabino Sánchez**, Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería; **C. Micaela Miguel Santiago**, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública; **C. José Andrés Bernardo**, Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales; **C. Agustina Hernández Jiménez**, Regidora de Grupos Vulnerables Personas con Discapacidad y Juventud; **C. Lorenza Cruz Guzmán**, Regidor de Igualdad de Género, **C. Xeyla Cruz Rafael**, Síndica Municipal, **C. Gregorio Olmos Vázquez**, Secretario General del H. Ayuntamiento.

Se lleva a cabo la presente sesión extraordinaria de cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Verificación y declaratoria de quórum legal.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos para el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026 por un monto de \$ 65,069,526.51 (Sesenta y cinco millones setenta y nueve mil quinientos veintiséis pesos 51/100 m.n)
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026 por un monto de \$ 65,069,526.51 (Sesenta y cinco millones setenta y nueve mil quinientos veintiséis pesos 51/100 m.n)
7. Cierre de la sesión.

PRIMER PUNTO. En uso de la palabra el ciudadano, Gregorio Olmos Vázquez, Secretario General del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista, constatando la presencia de los siguientes funcionarios

- C. Miguel Villalba Cabrera**, Presidente Municipal Constitucional de Ahuacatlán, Puebla
-----Presente-----
- C. Carmen Sebastián García**, Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección civil -----Presente-----
- C. Fernando Gaspar Sosa**, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública ----- Presente -
- C. Miguel Ángel Cuevas Luna**, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos -----Presente-----
- C. Dulce Gabino Sánchez**, Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería ---Presente-----

SINDICO
MUNICIPAL
AHUACATLÁN
PUEBLA
2024-2027

REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA AHUACATLÁN, PUEBLA 2024-2027

REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA AHUACATLÁN, PUEBLA 2024-2027

REGIDOR DE PATRIMONIO, HACIENDA PÚBLICA Y MUNICIPALIDAD AHUACATLÁN, PUEBLA 2024-2027

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS AHUACATLÁN, PUEBLA 2024-2027

REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL AHUACATLÁN, PUEBLA 2024-2027

REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES AHUACATLÁN, PUEBLA 2024-2027

REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS DISCAPACITADAS Y JUVENTUD AHUACATLÁN, PUEBLA 2024-2027

REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO AHUACATLÁN, PUEBLA 2024-2027

REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA AHUACATLÁN, PUEBLA 2024-2027

PRESENCIA
MUNICIPAL
AHUACATLÁN
PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR
DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL, SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
AHUACATLÁN.
PUEBLA
2024-2027

C. Micaela Miguel Santiago, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública -----
-----Presente-----

C. José Andrés Bernardo, Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales
Deportivas y Sociales -----Presente-----

C. Agustina Hernández Jiménez, Regidora de Grupos Vulnerables Personas con
Discapacidad y Juventud -----Presente-----

C. Lorenza Cruz Guzmán, Regidora de Igualdad de Género -----Presente-----

C. Keyla Cruz Rafael, Síndico Municipal -----Presente-----

C. Gregorio Olmos Vázquez, Secretario General del H. Ayuntamiento -----Presente-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR
DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL
AHUACATLÁN.
PUEBLA
2024-2027

SEGUNDO PUNTO. Verificación y declaratoria de quórum legal. Le informo señor presidente que se encuentran presentes todos los miembros del H. Ayuntamiento y su servidor por lo que con fundamento en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal se declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la presente sesión extraordinaria de cabildo. -----

TERCER PUNTO. El C. Miguel Villalba Cabrera, Presidente Municipal Constitucional de Ahuacatlán, Puebla, una vez declarado el quorum legal, procede a instalar legalmente la sesión extraordinaria de cabildo. -----

CUARTO PUNTO. El C. Gregorio Olmos Vázquez, Secretario General del H. Ayuntamiento, da lectura al orden del día y solicita a los presentes que los que estén de acuerdo por la afirmativa de aprobación del orden del día se sirvan a levantar la mano.

Por unanimidad de votos lo integrantes del H. Ayuntamiento de Ahuacatlán, Puebla, aprueban el orden del día de esta sesión extraordinaria de cabildo. -----

QUINTO PUNTO. análisis, discusión y en su caso aprobación el presupuesto de ingresos para el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026 por un monto de \$ 65,069,526.51 (Sesenta y cinco millones setenta y nueve mil quinientos veintiséis pesos 51/100 m.n)

Con fundamento a los artículos 16, párrafo primero, 116, fracción II, párrafo sexto, de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 3, 4, fracciones IV, IX Y XII, 16, 17, 18, 22, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 47 y 61, fracción i de la ley general de contabilidad gubernamental, 5, 6, 18, 31, de la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios, 3, 4, fracciones IV, IX Y XII, 16, 17, 18, 22, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 113, párrafos primero y tercero, fracciones i, quinto párrafo, VIII y 114, párrafos primero y último, de la constitución política del estado libre y soberano de Puebla; 1, 5, 6, fracciones I Y IV, 9, 18, 19, 20, 21, 30, 31, 46, de la ley de presupuesto y gasto público responsable del estado de Puebla, 1, 2, 3, 4, fracciones II, IV, V, VII, VIII, XII, XIII, XIV, XIX, XX Y XXI, 6, 7, 9, 10, párrafos primero y último, 11, 27, 30, 31, 33, fracciones IV, XXXII, XXXIX Y XLVI, 54, fracciones I, IV, V, VI, IX, incisos a) y b) y último párrafo, 115, 120, párrafo segundo, 130, fracción VII, de la ley de rendición de cuentas y fiscalización superior del estado de Puebla; 78, fracciones VIII Y XII y 145 de la ley orgánica municipal, la norma para establecer la estructura del calendario de ingresos base mensual emitida por el consejo nacional de armonización contable (CONAC), y demás disposiciones legales aplicables.

Hecho lo anterior y luego de haber analizado y discutido el punto anterior, el secretario del Ayuntamiento solicita al cuerpo de regidores que de manera económica se

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR
DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA
AHUACATLÁN.
PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR
DE PATRIMONIO, HACIENDA
PÚBLICA Y MUNICIPALIDAD
AHUACATLÁN.
PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR
DE DESARROLLO URBANO,
MEDIO AMBIENTE,
TRÁFICO Y SERVICIO PÚBLICO
AHUACATLÁN.
PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SÍNDICO
MUNICIPAL
AHUACATLÁN
PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR
DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
AHUACATLÁN.
PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR
DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD Y JUVENES
AHUACATLÁN.
PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR
DE IGUALDAD DE GÉNERO
AHUACATLÁN.
PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE AHUACATLÁN
PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
AHUACATLÁN, PUEBLA
2024-2027

manifiesten levantando la mano a quienes estén a favor del presupuesto de ingresos presentado.

Por lo que después de realizar el conteo el Secretario del Ayuntamiento informa que el presupuesto de ingresos para ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026 por un monto de \$ 65,069,526.51 (sesenta y cinco millones setenta y nueve mil quinientos veintiséis pesos 51/100 m.n); **queda aprobado por unanimidad de votos.**

SEXTO PUNTO. Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026 por un monto de \$ 65,069,526.51 (Sesenta y cinco millones setenta y nueve mil quinientos veintiséis pesos 51/100 m.n)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
AHUACATLÁN, PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, CULTURA Y GANADERÍA
AHUACATLÁN, PUEBLA
2024-2027

Con fundamento por los artículos 16, párrafo primero, y 116, fracción II, párrafo sexto de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 3, 4, fracciones IV, IX Y XII, 16, 17, 18, 22, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 47 y 61 de la ley general de contabilidad gubernamental; 5, 6, 10, 11, 32 de la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios; 31, 113, párrafos primero y tercero, fracciones i, quinto párrafo, VIII Y 114, párrafos primero y último de la constitución política del estado libre y soberano de puebla; 1, 2, 3, 4, fracciones II, IV, V, VII, VIII, XII, XIII, XIV, XX Y XXI, 6, 7, 9, 10, párrafos primero y último, 11, 27, 30, 31, 33, fracciones IV, XXXII, XXXIX Y XLVI, 54, fracciones I, IV, V, VI, IX, incisos a) y b), último párrafo, 115, 120, párrafo segundo, y 130, fracción VII de la ley de rendición de cuentas y fiscalización superior del estado de puebla; 1, 5, 6, fracciones I, III, VI Y VII, 9, 17, 30, 31, 33, 34, 40 Y 46 de la ley de presupuesto y gasto público responsable del estado de puebla; 78, fracciones IX Y XII Y 148 de la ley orgánica municipal, y demás disposiciones legales aplicables.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURAS, DEPORTIVAS Y SOCIALES
AHUACATLÁN, PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE PATRIMONIO, HACIENDA PÚBLICA Y MUNICIPAL
AHUACATLÁN, PUEBLA
2024-2027

Hecho lo anterior y luego de haber analizado y discutido el punto anterior, el secretario del Ayuntamiento solicita al cuerpo de regidores que de manera económica se manifiesten levantando la mano a quienes estén a favor del presupuesto de egresos presentado.

Por lo que después de realizar el conteo el Secretario del Ayuntamiento informa que el presupuesto de egresos para ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026 por un monto de \$ 65,069,526.51 (Sesenta y cinco millones setenta y nueve mil quinientos veintiséis pesos 51/100 m.n) ; **queda aprobado por unanimidad de votos.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS DISCAPACITADAS Y JUVENTUD
AHUACATLÁN, PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, PLANEACIÓN, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIO PÚBLICO
AHUACATLÁN, PUEBLA
2024-2027

7.- Cierre de sesión

El Secretario general del Ayuntamiento, expresa presidente le informo a usted y al pleno que se ha dado cumplimiento al orden del día.

El presidente municipal constitucional C. Miguel Villalba Cabrera, declara: honorable cabildo, se han agotado todos los temas listados en el orden del día, por lo tanto: declaro el cierre de la presente sesión extraordinaria de cabildo, levantándose la presente acta para constancia, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE IGUALDAD DE GÉNERO
AHUACATLÁN, PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICO MUNICIPAL
AHUACATLÁN, PUEBLA
2024-2027

El Secretaria general del Ayuntamiento quien actúa y da fe.



REGIDOR
DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL
AHUACATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

C. Armen Sebastián García
Regidora De Gobernación, Justicia, Seguridad
Pública Y Protección Civil

ING. Miguel Villalba Cabrera
Presidente Municipal



REGIDOR
DE PATRIMONIO, HACIENDA
PÚBLICA Y MUNICIPAL
AHUACATLÁN,
PUEBLA

C. Fernando Gaspar Sosa
Regidor De Patrimonio Y Hacienda Pública Municipal



REGIDOR
DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
AHUACATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

C. Miguel Ángel Cuevas Luna
Regidor De Desarrollo Urbano, Ecología, Medio
Ambiente, Obras Y Servicios Públicos.



REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES.
AHUACATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

C. José Andrés Bernardo
Regidor De Educación Pública Actividades Culturales,
Deportivas Y Sociales.



REGIDOR
DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
AHUACATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

C. Agustina Hernández Jiménez
Regidora De Grupos Vulnerables, Personas Con
Discapacidad Y Juventud



REGIDOR
DE IGUALDAD
DE GENERO
AHUACATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

C. Lorenza Cruz Guzmán
Regidora De Igualdad De Género



REGIDOR
DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
AHUACATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

C. Micaela Miguel Santiago
Regidora De Salud Y Asistencia Pública



REGIDOR
DE INDUSTRIA, COMERCIO,
CULTURA Y GANADERÍA
AHUACATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

C. Dulce Gabino Sánchez
Regidora De Industria, Comercio, Agricultura Y Ganadería



C. Xelutz Rafael
Síndico Municipal
AHUACATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

LIC. Gregorio Olmos Vázquez
Secretario Del Ayuntamiento